

**UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS JALISCO**
REGISTRO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES
PELIGROSOS



UEPCB/DG-4591/CSVA-3497/2019

REGISTRO No. TMP - 133

JW-06-044

DATOS DEL PROPIETARIO

CONSTRUCTORA INTRA CITY, S.A. DE C.V.
CIRCUNVALACIÓN AGUSTÍN YAÑEZ N° 2590, PISO 1
COLONIA ARCOS SUR
GUADALAJARA, JALISCO
TELÉFONO: 33 38 26 10 85

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: TOYOTA Modelo: 2019 Tipo: PICK UP
No. Serie: MROEX8CB1K1403187 N° económico: ***
Placas: JW-06-044
Placas Primer Semiremolque: ***
Placas Segundo Semiremolque: ***

En caso de contingencia, favor de notificar
a la Unidad Estatal de Protección Civil y
Bomberos, de inmediato.
Tel: (33) 3675-3060 o al Sistema 911.

FECHA DE EMISIÓN:
EMITIDO: 22 DE OCTUBRE DE 2019
VENCIMIENTO: 22 DE OCTUBRE DE 2020

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

VÍCTOR HUGO ROLDAN GUERRERO

EL ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y ASESORIA

ING. JUAN PABLO VELÁZQUEZ LARA

MATERIAL A TRANSPORTAR:
UN-1202

OBSERVACIONES:

*Recibir original: Ing. Sotero López Cardona.
25/11/2020.*

Con base y fundamento en las atribuciones contenidas en lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 7 fracción III, 10 fracción V, 11 fracción XIX, 15 fracciones I y III, 38 fracciones VII y XIII, 40 fracciones I, V y VIII, 46, 78, 79 y 80 bis de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco. Se procederá a realizar inspecciones en tiempo y forma según las circunstancias lo requieran, con la finalidad de verificar hechos relacionados con riesgos ocasionados a las personas, la población, sus bienes y entorno, así como con la finalidad de tomar todas las medidas preventivas y correctivas en materia de protección civil de todo aquello que ocasione o pueda ocasionar riesgo inminente a la población, planta laboral y/o personas que inciden o concurren en el lugar el hecho, sin menoscabo de las atribuciones o competencias de otras autoridades.

El presente documento consta de una hoja, impresa por una sola cara y por duplicado.

Es responsabilidad del Titular de la presente autorización el transportar los productos de acuerdo a la compatibilidad y segregación de acuerdo a la normatividad aplicable